

SE LES HIZO FÁCIL. Querían volver a robar y casi los linchan; llegaron municipales y estatales | 9**ESTATAL | 3**

La convocatoria para participar en Alianza del Pacífico estará vigente hasta el 8 de noviembre; movilidad

[ADALID VERA]

**REGIONES | 8**

Serán 28 supervisores de la Profeco Hidalgo los que del 15 al 18 de noviembre realicen diversas inspecciones

[JOCELYN ANDRADE]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.59
Euro (€)	21.34
Libra (£)	24.43

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 13
OCTUBRE 2019
AÑO 11 N° 3817 / \$6.00

LA
R **CON**

www.cronicahidalgo.com

DE HOY en
Hidalgo

Servicios integrales desde IHEA; formas



TALENTOS. Recorrieron las principales calles de Pachuca bailarines del Festival internacional del Folklor, en este desfile cientos de participantes dieron muestra de su talento.

■ Enviaron un telegrama destinado al gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, para informarle sobre la operación de la sucursal número 48 de Telecomm Telégrafos; acude subsecretario Juan B. Ramírez

[REDACCIÓN]

Inauguraron la sucursal número 48 de Telecomm Telégrafos, denominada también Espacio Común de la Educación, en el complejo La Concepción de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Esto tuvo verificativo con el envío de un telegrama destinado al gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses; evento encabezado por el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero.

Indicó la SEPH que dicho telegrama fue enviado al primer mandatario del estado para hacer de su conocimiento la operación de la sucursal y el motivo de operar con este servicio que será de beneficio para las y los usuarios.

La referida oficina de Telecomm está ubicada en las instalaciones del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), ofreciendo los servicios financieros y bancarios, así como el envío de telegramas, giros monetarios y pago de servicios entre otros. **.3**

ALDO FALCÓN

Excluye PNAH a un partido; alianzas

■ Lejana la posibilidad de coaligarse con el Revolucionario Institucional en renovación de ayuntamientos 2020: Luna **.4**

Sin fecha para retomar negociaciones

■ Gente de comunidades y ejidatarios opositores de región mantienen la negativa hacia el gasoducto Tuxpan-Tula **.9**

**REGIONES | 9**

Instalaciones del CBTA 179, ubicado en Zozoa, fueron saqueadas; buscan aún a los culpables

[HUGO CARDÓN]

**REGIONES | 11**

Necesitan de unos 35 mdp para construir 7 plantas potabilizadoras en Tula y así iniciar el saneamiento de pozos

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN

DAVID LÓPEZ 3

RAAFEL CARDONA UNO

XAVIER SANTIAGO DOS



LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 13 OCTUBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MENSAJES

Remarcan desde el C5i el llamado a evitar prácticas de riesgo, como: no ingerir bebidas alcohólicas y manejar, ya que el conductor del auto pone en riesgo su vida y la de los demás. Ahonda el Centro del Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia en la importancia de ser consciente pues conducir en estado de ebriedad no es, de ninguna manera, buena idea. Además de que con las lluvias, aumenta el riesgo de percances viales.

NOPALA

La llegada de "Atlas Renewable Energy" implica beneficios para las comunidades aledañas que de otra manera hubiera tomado mucho más tiempo llevar a cabo. Por ejemplo, siete escuelas recibieron apoyos directos, tales como donaciones de remodelaciones, paneles solares, techados, pintura, así como aulas digitales equipadas con internet y tabletas, además de múltiples áreas comunes.

Sobre este tema, el rector de la UPE remarca que estudiantes de esta universidad han podido participar en diversas etapas del proyecto, desde su desarrollo hasta su operación y mantenimiento. Confía en que la llegada de nuevos proyectos de energías renovables significará más oportunidades de experiencia y laborales para los estudiantes de la UPE.

Resalta la apuesta que el gobierno del estado y las empresas están haciendo al decidir invertir en Hidalgo para generar energía limpia; "entrarle a los renovables sería la decisión más inteligente de todas".

DINÁMICAS

Sobre el Seguro Popular, para 2020, se debe esperar la dinámica, normatividad y el manejo de recursos económicos que aplique el Gobierno de México para la implementación del Nuevo Instituto para el Bienestar. Tienen presente los grillitos que hasta la fecha no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación y no se vierte información por parte de la federación; mientras, el Seguro Popular sigue vigente en el país e Hidalgo.

IXMIQUILPAN

Comentan los grillitos que el recurso que llegará de la federación a Ixmiquilpan podría ser para el equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral Regional, espacio desde el cual atienden no sólo a habitantes de los municipios del Valle del Mezquital, también de la Sierra Gorda.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SARA MONTES

La cronista vitalicia de Pachuca, Montes Romero mantiene un especial trabajo en lo concerniente a preservar la historia de diversos espacios de la capital hidalguense, destacando claro la labor emprendida sobre La Casa Rule; aparecen también las distinciones con que cuenta en el ámbito jurídico, por diversos cargos desempeñados.

abajo



HUMBERTO PACHECO

Aunque en Mixquiahuala hay opciones que aún no exploran para detonar la economía local, pareciera que el alcalde sigue acostumbrado al esquema anterior de gestión y desdeña la innovación; algunos emprendedores comentan que le hace falta a la administración que encabeza Pacheco Miralrío apoyarlos en esta materia.

SIN DESCANSO



APOYO SSH

Entregó el secretario de Salud de Hidalgo, Marco Antonio Escamilla Acosta, sillas PCI, PCA, sillas de ruedas plegables, y medicamentos a población vulnerable de diversos municipios. Indicó la dependencia estatal que el titular de la SSH explicó a las y los beneficiados que siguiendo la encomienda del gobernador Omar Fayad Meneses, a través de la secretaría, junto con la Administración del Patrimonio Social, el Patronato y el Voluntariado, buscan generar recursos para ayudar a

la ciudadanía que más lo necesita. Aseveró que desde el inicio de la actual administración todos los días "incluyendo sábados y domingos" brindan apoyos a las y los hidalguenses pues "esta oficina está abierta las 24 horas". Y agregó que desde otorgar medicamentos, brindar o facilitar un servicio médico, no hay día en que no se brinden apoyos, ya que esto: "es una prioridad para el gobernador Omar Fayad".

Foto: Especial.

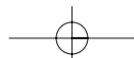
LA IMAGEN



REBASADO

Debido al exceso de carga, un tráiler que transportaba cal volcó sobre la carretera Pachuca-Ixmiquilpan, junto al puente a desnivel en la comunidad El Tephé.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil Municipal, así como Seguridad Pública Estatal, Federal y Guardia Nacional para ayudar a despejar el camino. Foto: Especial.





Extienden los servicios financieros y bancarios

TELECOMM

- ▶ Fue inaugurada la sucursal 48, esto en el IHEA
- ▶ Enviaron telegrama para el gobernador de Hidalgo

[REDACCIÓN]

Inauguraron la sucursal número 48 de Telecomm Telégrafos, denominada también Espacio Común de la Educación, en el complejo La Concepción de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Esto tuvo verificativo con el envío de un telegrama destinado al gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses; evento encabezado por el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero.

Indicó la SEPH que dicho telegrama fue enviado al primer mandatario del estado para hacer de su conocimiento la operación de la sucursal y el motivo de operar con este servicio que será de beneficio para las y los usuarios.

La referida oficina de Telecomm está ubicada en las instalaciones del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), ofreciendo los servicios financieros y bancarios, así como el envío de telegramas, giros monetarios y pago de servicios entre otros.



ROTACIÓN. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero, refirió que telegrama para OFM fue para hacer de su conocimiento la operación de la sucursal.

Benito Ramírez Romero, este 11 de octubre, reconoció los esfuerzos del IHEA por fomentar el establecimiento de servicios integrales de telecomunicaciones, telegráficos y financieros a la población; expresó que con el proyecto de Espacio Común de la Educación se beneficiará a las y los alumnos de preparatoria abierta, así como al personal del complejo de los subsiste-

mas de Educación Media Superior y Superior (SEMSYS) y a la población en general.

Reconoció el trabajo de la actual administración, pues con la articulación educativa que realizó el gobernador, a través de la SEPH que encabeza Atilano Rodríguez Pérez, el IHEA además de los servicios de educación básica, ahora ofrece preparatoria y estudios universitarios por medio de la

UNIDEH, con la finalidad de acercar la educación a toda la población sin importar el lugar en donde se encuentren.

El gerente estatal de Telecomm en Hidalgo, César Guillermo Rodríguez Calderón, agradeció el espacio que otorgó el IHEA para la instalación de la sucursal e indicó que su compromiso es ofrecer atención rápida y eficaz a través de ventanilla, con horarios flexibles.

PROGRAMA

Convocatoria vigente hasta noviembre 8, especifican

[ADALID VERA]

La convocatoria para participar en el programa Alianza del Pacífico permanecerá vigente hasta el 8 de noviembre, por lo que en la plataforma de movilidad estudiantil y académica ya pueden los interesados inscribirse.

Los países participantes en esta ocasión son Chile, Colombia, México y Perú quienes acordaron una plataforma de movilidad estudiantil y académica en 2019.

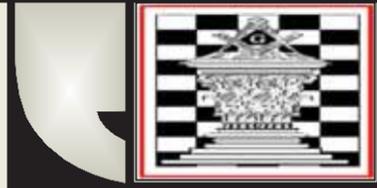
Así que los alumnos de educación superior, carreras profesionales o técnico superior universitario, podrán concursar, así como de doctorados, profesores universitarios e investigadores.

Tendrá duración máxima de un periodo académico (máximo seis meses); el becario deberá cursar y acreditar un mínimo de cuatro materias, para carreras de 2 años o más de duración.

Estas becas sólo podrán otorgarse a alumnos regulares que acrediten haber aprobado al menos el 50 por ciento de su carrera al momento de la postulación.

LA COLUMNA LIBERAL

La transformación en el nuevo modelo permite una efectiva protección de los derechos de las víctimas y de los imputados, así como para las diversas soluciones que pueden darse frente a los conflictos sociales que se siguen de la comisión del delito. El nuevo modelo tiene influencia en el modo en que se gestionan las instituciones que operan el sistema de justicia penal, procuración y administración de justicia, policía, defensoría pública, y centros de justicia alternativa, entre otros. El proceso acusatorio se estructura sobre la distinción entre investigación penal y constitución de la prue-



DAVID EDMUNDO LÓPEZ GARCÍA

Justicia y Juicios Orales (2/3)

ba. La primera genera información que es útil para justificar el procesamiento y otros actos procesales previos al juicio, en cambio, la prueba

únicamente se produce en el juicio. Se ha creado una institución de prueba anticipada que tiene carácter excepcional en que están garantizados los componentes esenciales de la producción de la prueba en sede jurisdiccional, que son la contradicción y su control por parte del tribunal. El juicio oral constituye el núcleo del nuevo proceso penal que se deriva de la antes referida reforma constitucional. Se ha dicho que en el proceso moderno, el juicio oral es la excepción y que en realidad ahora prevalece un proceso penal que privilegia las salidas negociadas y otras formas abreviadas para resolver los conflic-

tos sociales derivados del delito. A pesar de las salidas alternas y otros mecanismos para la terminación anticipada del proceso, el juicio oral constituye el referente fundamental para la decisión respecto de cuál sea la mejor vía para resolver el fondo de los asuntos. El juicio es el referente para la activación de los otros mecanismos, tanto desde el punto de vista de ser un medio democrático para establecer la verdad procesal como desde el punto de vista de ser un vehículo de la escenificación de la justicia. (Agradezco a José Vélez Laredo su participación para la elaboración de esta columna)

Devela dinámica de coalición

PNAH

► Remarca dirigente estatal que PRI no está en *la mira*, mas hay acercamiento con otras instituciones políticas

[ROSA GABRIELA PORTER]

Sostuvo el presidente de Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Juan José Luna Mejía, que es muy lejana la posibilidad de coaligarse con el Revolucionario Institucional (PRI) de cara a los comicios de renovación de ayuntamientos del 2020; sin embargo, afirmó que sí hay acercamientos con el resto de las fuerzas políticas para considerar candidaturas de facto.

En conferencia de prensa, informó sobre el proceso de adquisición del edificio donde albergarán sus oficinas estatales, el cual costó 7.5 millones de pesos y evitará que la cúpula "turquesa" destine más de 50 mil pesos en rentas mensuales, tan solo en 59 meses de alquilar dicho inmueble desde 2014, el partido local erogó 2 millones 950 mil pesos por este concepto.

Abundó que este logró fue gracias a las prerrogativas obtenidas, además implementarán un plan para que la agrupación política sea autosustentable en cuanto a la elaboración de materiales de

campaña, de igual forma, impulsar en los municipios la compra de oficinas locales.

Cuestionado sobre el proceso electoral del próximo año, dijo que en este momen-

to trabajan la estructura para participar solos, aunque dialogan con actores políticos en las demarcaciones y organizaciones de la sociedad, ya que el objetivo es per-

manecer en el gobierno de 11 alcaldías y buscar el triunfo hasta en 25 ayuntamientos.

En cuanto a las alianzas, Luna Mejía reconoció que es poco probable unir fuerzas

con el "tricolor", por el contrario, hay pláticas con los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Verde Ecologista (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), incluso con Regeneración Nacional (Morena).

"Veo lejana una alianza con PRI, podemos ir en alianzas de facto con otros partidos para sumarse a nuestros candidatos y presentar candidaturas integrales y conformar los gobiernos de coalición, estamos platicando con PRD, PVEM, PT, MC, PAN y si hay otros partidos que puedan abonar, tampoco se descarta a Morena, pero con el PRI se ve muy lejano".

ÍNDICES. Respecto a los adeudos de Nueva Alianza Hidalgo que superan los 4 millones de pesos, derivado de multas por omisiones en fiscalización durante 2016, 2017 y 2018, reiteró que cuando termine la fase de liquidación del partido nacional, formalizarán la petición ante las autoridades electorales para disminuir el porcentaje de descuento en el financiamiento público.

Finalmente, opinó sobre los registros de nuevos partidos como Podemos y Redes Sociales Progresistas (RSP), situación que no afectará a Nueva Alianza Hidalgo, pues actualmente cuentan con 16 mil afiliados y van por 20 mil para el siguiente año.



LUNA MEJÍA. Ahora trabajan en la estructura para participar solos, aunque dialogan con actores políticos en las demarcaciones y organizaciones de la sociedad.

Salir en la foto no es crucial

La Comisión de Derechos Humanos sigue una lógica paternalista, en la cual determina que aun cuando exista una violación al principio constitucional y derecho humano que tenemos los indígenas, para ser consultados, dicha violación pasa desapercibida con los actos que nos entregan dadas y no derechos".

Enfatizó Arturo Copca Becerra que a la Comisión de Derechos Humanos le hace falta dejar de pensar en la forma y pensar en la sustancia; "dejar de pensar en salir en las fotos con indígenas como el gran benefactor y pensar en tutelar derechos sustantivos".

Aseveró que la resolución de la comisión local por la solicitud de la acción de inconstitucionalidad, deja de manifestar que las autoridades son parciales. (Jocelyn Andrade)

Llevará organización queja hasta la CNDH

► Afirma que no hubo interés por apoyar solicitud de pueblos indígenas

[JOCELYN ANDRADE]

■ Acudirá la organización Ciudadanía y Gerencia Social A.C., a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para exponer la forma de actuar de la comisión local, pues afirma que no hubo interés por apoyar la solicitud de los pueblos indígenas, que solicitaron una acción de inconstitucionalidad por la reforma electoral que realizó el Congreso.

Arturo Copca Becerra, representante de la organización, señaló que parte de la premisa, es la reforma hizo un favor

a los pueblos indígenas y que en consecuencia lo menos que se espera es que los indígenas estén agradecidos.

"No importa que en dicha reforma no se haya consultado a las comunidades indígenas y que de nueva cuenta las autoridades mestizas opinen y decidan por nosotros; pero debemos ejercer nuestros derechos".

Indicó que la solicitud de acción de inconstitucionalidad, no era porque se considerara que el contenido de la reforma fuera mala o buena,

solo se pedía el respeto al derecho humano que tienen las personas indígenas para ser consultadas y que no se sigan

tomando decisiones por ellos como si fueran personas carentes de razón que necesitan ser cuidadas.



ESPECIAL



TEATRO DEL PUEBLO

26 DE SEP AL 20 DE OCT

La FERIA de Dueños

 YURIDIA	 LA SONORA DINAMITA	 EMMANUEL	 ALBERTANO ARIEL MIRAMONTES	 JNS
 MOLOTOV	 ELEFANTE SINFÓNICO	 KUMBIA KINGS	 GILBERTO GLESS	 ANGELES NEGROS
 LEMONGRASS	 MAGNETO	 DLD	 BRONCO	 STEVE AOKI
 NATTI NATASHA	 LA ÚNICA INTERNACIONAL SONORA SANTANERA	 MATISSE	 OV7	 AUTENTICOS DECADENTES
 BOBBY PULIDO	 FEY	 MOENIA	 GRUPO LATINO	

Gran Cierre de Feria



PERSONA DEL AÑO 2019 DE LOS LATIN GRAMMYS

JUANES

Feria San Francisco Pachuca Hidalgo
 @FeriaHidalgo
 @FeriaHidalgo





Anticipa Profeco acciones

BUEN FIN

► Exhorto para consumidores es sondear precio de los productos que quieren adquirir

[JOCELYN ANDRADE]

Participarán 28 supervisores de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Hidalgo del 15 al 18 de noviembre, cuando realicen el "Buen Fin".

Su presencia será en las plazas comerciales del Valle, Universidad, Plaza Bella y Plaza Q; además de dos módulos instalados en Galerías Pachuca y Gran Patio para recibir quejas, informó la delegada estatal Italia Almeida Paredes.

Indicó que los operativos también se extenderán a: de Tula, Tepeapulco, Tizayuca y Mineral de la Reforma.

Previo al "Buen Fin", la Profeco exhortó a los consumidores a



OBJETIVO. Evitar que los compradores sean víctima de abusos en los comercios.

sondear el precio de los productos que quieren comprar, ya que así evitarán caer en "falsos supuestos" respecto a las ofertas, o en su caso, consultar la página en línea

"Quién es quién en los precios".

Además, enfatizó en la necesidad de exigir comprobantes de pago que amparen las compras en caso de reclamar

alguna deficiencia.

En el caso de las compras en línea la Profeco recomendó no otorgar datos personales a cualquier sitio de internet, verificar que los sitios sean seguros y en caso de contar con compras no reconocidas, acudir a las instancias correspondientes para hacer las denuncias.

Señaló que el objetivo de los verificadores y los módulos será el de evitar que los compradores sean víctima de abusos en los comercios.

Cabe recordar que tan sólo la multa para los negocios por publicidad engañosa, puede llegar los 4 millones de pesos, aunque también hay sanciones para los establecimientos que no cumplan con

sus promociones o que hayan alterado los precios con el objetivo de hacer parecer que aplican un amplio descuento.

Los módulos y los verificadores, también ofrecerán asesoría con relación a los derechos de los consumidores y se gestionarán conciliaciones con los proveedores en caso de ser necesario.

Para que las personas puedan reclamar sus derechos se les recomienda realizar sus compras en tiendas y comercios establecidos, comparar precios, calidad, características de los productos, solicitar pólizas de garantía por escrito y guardar sus notas o recibos, los cuales son necesarios en caso de presentar una queja.

PERCEPCIÓN

Disminuyen quejas hacia taxistas en días de feria

[MILTON CORTÉS]

Resultado de los operativos para la mejora de la movilidad al sur de Pachuca, trabajadores del volante afirmaron que redujeron de manera exponencial las quejas por posibles casos de incremento a la tarifa única de transporte, esto en la actual temporada de feria.

Puntualizaron los taxistas de la zona metropolitana que prestan servicio en el perímetro del recinto ferial que tienen claras las estipulaciones de la Secretaría de Movilidad y Transporte de garantizar un servicio adecuado al usuario.

"La segunda mitad del año fue

complicada para los trabajadores por el aumento en el número de quejas por infringir en el incremento de la tarifa vigente, para fortuna el contexto que tenemos actualmente comienza a cambiar y justo es en el momento en el que más el usuario estaba sobre nosotros", opinó Jorge Rodríguez.

Las acciones de mejoramiento de infraestructura vial, indicaron también han sido fundamentales para que la vialidad en zonas en las que anteriormente se presentaban congestionamientos viales como lo es el acceso al fraccionamiento Juan C. Doria.

"Cuando existe responsabilidad por parte de los trabajadores y la paciencia de la ciudadanía, es posible mejorar el transporte público y avanzar en el tema de movilidad que tanto requiere la ciudad".

La necesidad de que se presenten en las festividades mejores servicios como el que haya armonía entre usuarios y transportistas mejorará sustancialmente todo el contexto del transporte y la movilidad, en ese aspecto la responsabilidad de mejorar es de todos.



ESPECIAL

TEATRO DEL PUEBLO
26 DE SEP AL 20 DE OCT

DOMINGO 13 OCT

MATISSE

Presentado por Victoria, Coca-Cola, HIDALGO crece contigo.

San Francisco Pachuca Hidalgo 2019

Redes sociales: @FeriaHidalgo

POR REINCIDIR

Frustra SSPH linchamiento en una comunidad de Tecozautla

[JOCELYN ANDRADE]

■ Durante la noche de este viernes, dos sujetos estuvieron a punto de ser linchados en la comunidad Pañhé, ubicada en el municipio de Tecozautla.

Con fundamento en el reporte de la Policía Estatal, el delegado recibió una llamada para alertar que cerca de 30 personas pretendían linchar a un hombre, por lo que dio aviso a las autoridades.

Policías municipales acudieron a bordo de varias patrullas y se percataron de que la gente contaba con palos, cuerdas y dos caballos, con los que pretendían atar y arrastrar a ambos sujetos, para "ejemplo de otros delincuentes".

Uno de los hombres fue identificado como J. C. H. T., de 37 años de edad, con domicilio conocido en Pañhé, barrio La Mora, fue acusado por los vecinos del robo de herramienta, así como de otras pertenencias días atrás, por lo cual la comunidad intentó agredirlo físicamente.

Al arribar los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) procedieron a dialogar con los pobladores, para evitar que lesionaran al sujeto.

En tanto, el hermano del presunto ladrón, también fue acusado de otros delitos y también pretendían lincharlo.

Los elementos aplicaron el protocolo antilinchamientos y trasladaron a los sujetos a la comandancia municipal, para ponerlo a disposición del juez conciliador y posteriormente al ministerio público de Huichapan para levantar su carpeta de investigación.



ESPECIAL

ACCIDENTE

Presentaron renuncia los funcionarios implicados

[HUGO CARDÓN]

■ Tras el choque que protagonizaron Martha "M" y Arturo "M", funcionarios del ayuntamiento de Chilcuautla, esta semana presentaron su renuncia.

El pasado fin de semana, a través de este medio de comunicación se informó sobre un accidente automovilístico en la cabecera municipal, el cual protagonizó una camioneta del ayuntamiento luego de impactarse contra un poste.

Vecinos del lugar aseveraron que el vehículo era conducido por funcionarios de la alcaldía, quienes iban alcoholizados, por este motivo, a través de las redes sociales, las críticas no se hicieron esperar.

Derivado de esta controversia, el presidente municipal Genaro Trejo Martínez a través de un comunicado de prensa informó que atendiendo al código de ética de la administración Martha "M" y Arturo "M" presentaron su renuncia, por los que en este momento están en el proceso de entrega recepción.

Por otro lado, se precisó que el área de Seguridad Pública Municipal realizó los procedimientos correspondientes, pues sin importar que fueran funcionarios tendrían que responder por su falta administrativa como cualquier ciudadano.

Al mismo tiempo, se informó que los burócratas involucrados firmaron un convenio con el ayuntamiento para la reparación de los daños del vehículo.

Ni para atrás ni para adelante

TUXPAN-TULA

► Inconformidades sociales que persisten respecto al gasoducto

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Confirmó el director de Gobernación en la región Tula, Gonzalo Hernández García, que por las inconformidades sociales que persisten en la población respecto al gasoducto Tuxpan-Tula de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la obra federal sigue detenida y dijo que no hay ni para cuándo retomar las negociaciones con gente de las comunidades y ejidatarios opositores.

El servidor público estatal indicó que en el caso del gasoducto Tuxpan-Tula, las comunidades donde impiden siga el proyecto son Iturbe, así como ejidatarios de Tula, Xitejé y San Francisco Bojay.

Detalló que en los cuatro casos, tanto habitantes y labriegos pretenden conseguir beneficios para sus respectivas localidades, además de que quieren que se les indemnice por el derecho de vía del gasoducto, pero admitió que todavía no llegan a acuerdos con la empresa TransCanadá, que tiene a cargo la obra.

Señaló que hay buena disposición de la firma transnacional para alcanzar algún tipo de acuerdo para continuar con el proyecto, sin embargo aseveró que hasta ahora la parte civil es la que no quiere dialogar.

El pasado 27 de agosto, el Presidente de la República, Andrés



ÁNGEL HERNÁNDEZ

GOBERNACIÓN. No hay para cuándo retomar las negociaciones con gente de las comunidades y ejidatarios opositores.

Manuel López Obrador, anunció en conferencia de prensa que en breve se reanudaría la introducción de los distintos gasoductos que se construyen alrededor del país después de haber llegado a un acuerdo con las empresas Carso, Ienova y TC Energy.

Las demandas de la pobla-

ción y ejidatarios incluyen donación de terrenos y pretensiones económicas.

Gonzalo Hernández admitió que no hay fecha para el reinicio del diálogo entre las partes implicadas, aunque afirmó que hay buena disposición de TransCanadá para cumplir las exigencias.

ALFAJAYUCAN

Visitan los amantes de lo ajeno el CBTA 179

■ Las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 179 de Alfajayucan fueron perpetradas y saqueadas; hasta el momento desconocen quién o quiénes fueron los responsables este desfalco, motivo por el cual ya se inició la denuncia correspondiente.

De acuerdo con los primeros reportes que se tienen, los directivos de este plantel, ubicado en la comunidad de Zozea, a uno metros de la carretera federal Ixmiquilpan-Querétaro, se dieron cuenta del robo el pasado viernes por la mañana.

Se informó que de las instalaciones hurtaron un remolque que es ocupado para el traslado de diverso materiales y pastura que ocupan en sus talleres, lo que representan una pérdida importante para la operación de estos espacios que se tienen para las prácticas que realizan los estudiantes.

Informaron que el remolque fue donado en beneficio de la comunidad escolar, pero hoy, ya no cuentan con esta herramienta de trabajo que les había permitido facilitar las diferentes labores que se tienen dentro del plan de estudios.

Por tanto, solicitaron el apoyo de la población en general para localizar el remolque, al mismo tiempo, piden que si alguien cuenta con información sobre este saqueo lo notifique al teléfono 738 728 8035. (Hugo Cardón)



GOBIERNO DE MÉXICO



1.^{er} TIANGUIS PUEBLOS MÁGICOS



HIDALGO
crece contigo

OCTUBRE
2019



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



INFRAESTRUCTURA

Abrir la puerta sur depende del saneamiento en Río Tula: INAH

■ La apertura de la puerta sur está supeditada al saneamiento del Río Tula ya que para hacer uso de ella el turista tiene que pasar por el puente colgante sobre un cuerpo de aguas residuales que no es muy agradable ver ni oler, informó el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Hidalgo (INAH), Héctor Álvarez Santiago.

Mencionó que aunque el proyecto es complicado, en realidad continúa el análisis y que autoridades de los tres órdenes de gobierno trabajan para solucionar el tema de la zona arqueológica.

El delegado amplió que abrir el acceso sur no sólo está impedido por el tema del río, sino que faltaría crear la infraestructura suficiente, ya que también haría falta colocar un torniquete en el lado sur, habilitar baños y reinaugurar la sala temática Guadalupe Mastache, para tener algo que ofrecer al paseante como sala de introducción.

Asimismo dio a conocer que abrir la puerta sur sería ideal para la zona arqueológica, porque significaría habilitar nuevamente después de cientos de años lo que fue el acceso principal a la mítica ciudad de Tollan Xicocotitlán.

"La puerta sur era la entrada principal a Tula, y abrirla sería darle vida a la Ciudad de los Atlantes". (Ángel Hernández)



ZONAS. Revela Omar Bravo Bárcenas que serían para: San Miguel de las Piedras, Santa Ana Ahuehuepan, Michimaltongo, además del Chabacano y las del pozo Insurgentes en El Llano y Bomintzhá, cuya agua no es apta para el consumo humano.

Construcción de siete plantas potabilizadoras; datos CAPYAT

SUMA MILLONARIA

► Serían para iniciar el saneamiento de los pozos contaminados con metales pesados que fueron dados a conocer por la Cofepris el 28 de noviembre de 2018

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Requieren alrededor de 35 millones de pesos para la construcción de siete plantas potabilizadoras en Tula y así iniciar el saneamiento de los pozos contaminados con metales pesados que fueron dados a conocer por la Cofepris el 28 de noviembre de 2018, reveló Omar Bravo Bárcenas, director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula (CAPYAT).

En entrevista el directivo

pormenorizó que las plantas que hacen falta son para las comunidades: San Miguel de las Piedras, Santa Ana Ahuehuepan, Michimaltongo, además del Chabacano y las del pozo Insurgentes en El Llano y Bomintzhá, cuya agua no es apta para el consumo humano.

Dijo el funcionario que en todos los casos, los proyectos ya van muy avanzados, y que, incluso en comunidades como El Llano, los trabajos ya están por iniciar, una vez que fueron

validados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Recordó que desde que llegaron al gobierno que encabezó el alcalde Gadoth Tapia Benítez comenzaron a laborar en los expedientes técnicos para edificar las plantas, pero que cobraron más fuerza una vez que la Cofepris emitió la alerta sanitaria para Tula y Tepeitlán, al detectar metales pesados en seis pozos de ambas demarcaciones.

Mencionó que, con el anun-

cio de declaratoria de emergencia ambiental que hizo el secretario del medio ambiente federal en julio pasado, Víctor Toledo Manzur, los esfuerzos se realizan con mayor ahínco, "porque habrá que aprovechar esta oportunidad para empezar a sanear el medio ambiente de la región Tula-Tepeji".

Indicó que los proyectos no habían avanzado porque se tenían problemas legales con los predios donde quedarían asentadas las plantas.



FASE SINDICAL

Propuesta Pedagógica de la Nueva Escuela Mexicana

[ADALID VERA]

Realiza el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en su fase sindical, es decir en cada entidad, la Propuesta Pedagógica de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que constará de una serie de diálogos permanentes para analizar la política educativa.

El propósito es abrir un espacio de reflexión y análisis permanente para la construcción de una propuesta, en torno a la acción pedagógica de los docentes en el marco de la agenda educativa y de las estrategias nacionales que establece la Re-

forma al Artículo 3º Constitucional.

La etapa seccional culminará el 17 de octubre, luego se abrirá la fase regional: 23 y 24 de octubre. Para participar como ponentes será necesario enviar sus trabajos a más tardar el 14 de octubre, del 14 al 16 serán seleccionados los mejores trabajos.

En Hidalgo la fase seccional se realizará el 17 de octubre en el auditorio de la Casa XV a partir de las 9 horas.

Los diálogos serán espacios democráticos, inclusivos y participativos que permitirán recuperar las aportaciones de los

docentes de todos los niveles y modalidades educativas. Se desarrollarán en modalidad de mesas temáticas, en donde se presentarán las ponencias.

Según la convocatoria, los temas serán: Estrategia Nacional de Inclusión Educativa, regos educativos, modelo pedagógico, formación docente, estrategia nacional de atención a la infancia, obligatoriedad y cobertura, modelo pedagógico, agentes educativos, modelo pedagógico para la formación inicial de docentes 2019, perfil de egreso, entre otros subtemas.

Agricultura es parte importante del cambio climático

Promueve la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) prácticas y políticas agrícolas que protegen la base de recursos naturales para las generaciones futuras. Las prácticas de ordenación no sostenibles en las explotaciones agrícolas también pueden causar la degradación (por ejemplo, la extracción de los nutrientes y la erosión), además de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

Remarca que a nivel global, la agricultura es parte importante del cambio climático, al ser responsable del 14 por ciento (%) de las emisiones globales de GEI (un 30% si se considera también la deforestación y los cambios en el uso de la tierra). No obstante, la agricultura

tiene el potencial de contribuir con creces en la mitigación de este fenómeno mundial, a través de la mitigación, reducción y/o eliminación de una cantidad significativa de las emisiones globales: en torno a un 70% de este potencial de mitigación se puede llevar a cabo en los países en desarrollo. Ante el reto de la seguridad alimentaria, el cambio climático y la conservación del recurso suelo, conseguir una agricultura más productiva y resiliente requerirá una mejor gestión de los recursos naturales, como el agua, el suelo y los recursos genéticos a través de prácticas como la agricultura de conservación, la nutrición integrada y la conservación de materia orgánica, el manejo integrado de plagas y enfermedades y la agroforestería. (Redacción)



ESPECIAL

Eliminar los gases de efecto invernadero

La transformación de la agricultura está siendo fomentada por la FAO y otros socios por medio de la llamada "Agricultura Climáticamente Inteligente", que de forma sostenible incrementa la productividad y la resiliencia (adaptación) y reduce/elimina los gases de efecto invernadero (mitigación).

El reciclaje de los residuos orgánicos generados en el proceso productivo de una explotación agropecuaria o silvoagropecuaria, convierte los residuos en insumos que pueden regresar al suelo, aportándole nutrientes y microorganismos benéficos, mejorando la capacidad de retención de agua y de intercambio catiónico (CIC), ayudando así a la rentabilidad de la producción. Desde el punto de vista medioambiental, este reciclaje de materiales y su aplicación al suelo, proporciona muchos beneficios, tales como el incremento de la materia orgánica en el suelo, la reducción del metano producido en los rellenos sanitarios o vertederos municipales, la sustitución de turba como sustrato, la absorción de carbono, el control de la temperatura edáfica y el aumento de la porosidad del suelo, reduciendo de esta manera el riesgo de erosión y la desertificación. El compostaje es una práctica ampliamente aceptada como sostenible y utilizada en todos los sistemas asociados a la agricultura climáticamente inteligente. Ofrece un enorme potencial para todos los tamaños de fincas y sistemas agroecológicos y combina la protección del medio ambiente con una producción agrícola sostenible. (Redacción)

Materia orgánica en el suelo

CATEGORÍAS

► Es cualquier tipo de material de origen animal o vegetal que regresa al suelo después de un proceso de descomposición en el que participan microorganismos

[REDACCIÓN]

La materia orgánica es uno de los más importantes componentes del suelo.

Reporta la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que no es un solo compuesto; su composición es muy variada, pues proviene de la descomposición de animales, plantas y microorganismos presentes en el suelo o en materiales fuera del predio.

Es justamente en esa diversa composición donde radica su importancia, pues en el proceso de descomposición, muy diversos productos se obtienen, que actúan como ladrillos del suelo para construir materia orgánica.

Indica la FAO que aunque no existe un concepto único sobre la materia orgánica del suelo, se considera que la materia orgánica es cualquier tipo de material de origen animal o vegetal que regresa al suelo después de un proceso de descomposición en el que participan microorganismos. Puede ser hojas, raíces muertas, exudados, estiércoles, orín, plumas, pelo, huesos, animales muertos, productos de microorganismos, como bacterias, hongos, nematodos que aportan al suelo sustancias orgánicas o sus propias células al morir. Estos materiales inician un proceso de descomposición o de mineralización, y cambian de su forma orgánica (seres vivos) a su forma inorgánica (minerales, solubles o insolubles). Estos minerales fluyen por la solución de



RIQUEZA. Su diversa composición la hace importante pues en el proceso de descomposición, muy diversos productos se obtienen, que actúan como ladrillos del suelo para construir materia orgánica.

suelo y finalmente son aprovechados por las plantas y organismos, o estabilizados hasta convertirse en humus, mediante el proceso de humificación.

(lignina, celulosa, hemicelulosa, almidón, presentes en los residuos vegetales especialmente) y proteínas (presentes en los residuos animales especialmente), es

transformación, se genera también biomasa, calor, agua, y materia orgánica más descompuesta. Sin embargo, en el suelo, no se habla de compostaje pues el proceso puede darse en condiciones aeróbicas o anaeróbicas (como los cultivos de arroz bajo inundación), y no se presentan las fases características de calentamiento (o termófila o de higienización). Esto quiere decir que los microorganismos que estén presentes, por ejemplo en el estiércol vacuno (al ser aplicado fresco a campo o al dejar el mojón sin remover) quedan los huevos y quistes de parásitos.

"Estos materiales inician un proceso de descomposición o de mineralización, y cambian de su forma orgánica (seres vivos) a su forma inorgánica (minerales, solubles o insolubles)"

Este mismo proceso ocurre en una pila de compostaje y en el suelo, la materia orgánica compuesta por azúcares complejos

atacada por microorganismos, quienes la descomponen para formar más microorganismos.

Cabe resaltar que en esta

ESPECIAL

Sociedad



Atención a todos los alumnos que denuncien algún tipo de maltrato

PROGRAMA ACTÚA YA

► Centro de atención telefónica 01800 462 7374, incluso los sábados dará servicio

[ADALID VERA]

Darán seguimiento y atención a todos los alumnos que denuncien algún tipo de maltrato y violencia a través del programa "¡Actúa ya!". El centro de atención telefónica 01800 462 7374, incluso los sábados dará servicio.

Pese a que este centro telefónico opera de lunes a viernes, también presta servicios los sábados.

El horario de atención del centro de atención telefónica es de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 horas y sábados de 8:30 a 12 horas. Sin embargo, después de estos horarios, estará disponible un buzón para recibir denuncias.

Cabe destacar que la lada gratuita también tiene una marcación rápida para números fijos *7373.

A través del Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (Repave), la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) ha dado seguimiento a diversos casos de violencia escolar.

También, creó la Academia Estatal de Bienestar y Seguridad Escolar, donde participan directores, académicos, investigadores, apoyos técnico pedagógicos y docentes de



MODALIDAD. A través del Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (Repave), la SEPH ha dado seguimiento a diversos casos de violencia escolar.

los niveles de educación básica, media superior y superior, así como diversas dependencias del gobierno del estado: Sistema DIF, las secretarías de Seguridad Pública, de Salud, de Contraloría, y el Sistema Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Éste se apoya de manera directa, en el caso de escuelas de edu-

cación básica, en los Protocolos para la Prevención Detección y Actuación en caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

El programa surgió con el propósito de orientar a través de un servicio telefónico gratuito a los miembros de la comunidad edu-

cativa del estado de Hidalgo sobre la violencia escolar, para su atención, seguimiento y resolución.

La SEPH se ocupa en generar ambientes libres de violencia en los planteles escolares. Lo primero que se debe realizar en la denuncia, con el fin de dar seguimiento y resolver los casos que se presenten.



ESPECIAL

INFRAESTRUCTURA

Recursos llegarán a un comité; reformas

■ De acuerdo con las Leyes Secundarias de la Reforma Educativa de 2019, los recursos económicos para asignación de infraestructura física de las escuelas serán entregados a un comité de maestros y padres de familia.

Lo anterior debido a que el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (Inifed) y sus homónimos estatales, desaparecerán; incluido el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife).

Según estas leyes secundarias, el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación, para lo cual garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio Constitucional.

Además, el Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional.

Este punto será aplicable también a que docentes, directivos y padres de familia vigilarán la correcta aplicación de los recursos que a la escuela haga llegar el gobierno federal con el objetivo de mejorar la infraestructura, hacerla más segura y armoniosa.

El Inifed se creó a partir del 1 de febrero de 2008, con el fin de fortalecer la infraestructura educativa en el país. Hasta este año, su labor era emitir normas y especificaciones técnicas, participar en la elaboración de normas mexicanas y elaborar guías operativas para la administración de los recursos destinados a la infraestructura educativa. (Adalid Vera)

Mantener lengua; N'a ra thuhu xa ntuni

► Presentación de esta obra, de Xiko Jaén, fue en la UTVM

[HUGO CARDÓN]

■ Preservar la lengua hñahñu, mediante diversas estrategias, debe ser un trabajo constante si se desea que perdure muchos años más, sostuvo que el escritor Xiko Jaén al presentar su libro "Canto Roto" ("N'a ra thuhu xa ntuni").

La presentación de esta obra literaria se realizó en el marco

del 23° Aniversario de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), evento donde se brinda un espacio para fomentar las diferentes expresiones culturales.

El rector de la institución, Marco Antonio Ocadiz Cruz, expuso que en el afán de hacer justicia a los pueblos originarios, este 2019 fue decre-

tado por la Organización de las Naciones Unidas como el año internacional de las Lenguas Maternas.

"La UTVM está comprometida con este tipo de políticas, es por ello que esta casa de estudios también contribuye y promueve una participación activa de las diferentes expresiones culturales del pueblo hñahñu

en el Valle del Mezquital".

En este evento Sergio Miranda Rodríguez fue el encargado de realizar la presentación de "Canto Roto", al dirigirse al público asistente, manifestó que Xiko Jaén, mediante el dominio de la prosa y verso, apuesta por la promulgación de los ritmos que adentran a un tiempo distinto.